

# El director general de Prensa, en Valencia

Valencia.—El director general de Prensa, don Tomás Cerro, vistió esta mañana la Delegación de la Subsecretaría de Educación Popular. Más tarde estuvo en el Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde.

Por la tarde, en la Asociación de la Prensa, fue recibido por los directores de los periódicos y periodistas locales, con quienes conversó ampliamente sobre problemas de la prensa. (Logos.)

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 16



Hoy, cuestación pública de «Auxilio Social» en la capital y pueblos de la provincia, colocándose el emblema Fray Luis de Granada...

## El señor Ibáñez Martín amplía los acuerdos y resoluciones del último Consejo de ministros

### Hace resaltar el extraordinario fervor de la multitud por la visita del Caudillo a Murcia y Albacete

### El lunes recibirá el ministro a los miembros del equipo portugués de ajedrez

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, en su habitual conferencia con los periodistas, se refirió a los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, y dijo: El Consejo comenzó por una exposición de S. E. el Jefe del Estado acerca de su viaje a las provincias de Murcia y Albacete, indicando a la vez las medidas de Gobierno que es necesario adoptar para remediar los daños causados por las inundaciones. Como ustedes han sabido, los ministros de Hacienda y Agricultura dictaron ya las oportunas medidas para auxiliar a los labradores de las zonas damnificadas. A mí, como letrado del viaje, me interesa subrayar el carácter apoteósico con que el Caudillo de España ha sido recibido en Murcia, en Orihuela y en Cartagena. Yo, que conozco bien aquellas tierras y el espíritu de aquellas gentes —siguió diciendo el señor Ibáñez Martín—, puedo afirmar que no hay precedentes que ni siquiera igualen a estas manifestaciones de fervor. Era en las calles, en las plazas, en los pasos a nivel, en los rincones, de todos los caminos, en las proximidades de cualquier lugar habitado, había siempre enormes cantidades de gentes agolpadas con la sola preocupación de manifestar su fervor hacia Franco.

Los vítores y las aclamaciones que se producían en todas las partes eran indicadores del entusiasmo, en verdad extraordinario. Merece resaltar que desde la salida de Cartagena, a las tres y media de la tarde, hasta la llegada a Ocaña, a las doce y media de la noche, sin solución de continuidad, en la totalidad del trayecto fué fervorosamente aclamado Su Excelencia por gentes que desaharon el río y la lluvia y que a pie firme esperaron en un recorrido total de cuatrocientos kilómetros, el paso del Generalísimo para vitorearlo. Esto significa, para todos los que quieren ver y oír, un exponente rotundo de adhesión al Caudillo por todo su pueblo y en una zona que ignoraban totalmente su paso hasta poco antes de que se realizase el viaje. El mundo deberá advertir que después de diez años de fecundo Gobierno, el jefe del Estado español es aclamado por su pueblo con el mismo fervor, con idéntica ilusión que en los días cruciales de los comienzos del Movimiento nacional.

## Junta provincial del Censo Electoral de Salamanca

### AVISO IMPORTANTE A LAS JUNTAS MUNICIPALES

En cumplimiento de cuanto se determina en el decreto de 1.º de mayo actual, por el que se dan normas para la formación del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para la aplicación del referéndum, y en virtud de órdenes recibidas de la Junta Central del Censo Electoral, todas las Juntas Municipales del Censo de esta provincia, deberán constituirse el próximo día 8, en idéntica forma a la determinada por el decreto de 29 de septiembre de 1943, que oportunamente fué publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

demostrar públicamente el grado de adhesión al Jefe del Estado. Las calles de la capital, en la Plaza Mayor, fueron durante aquellas horas un verdadero hervidero humano, que indicaba, sobre todo, la fina sensibilidad de un pueblo que sabe apreciar debidamente la obra realizada por el Caudillo. Refiriéndose después a los acuerdos adoptados, explicó el ministro que en obras públicas, siguiendo con certero sentido las obras de terminación de puentes, se había autorizado la emisión de obligaciones por cuarenta millones de pesetas, para el puerto de Ceuta y añadió que, continuando también la política de abastecimientos de aguas, especialmente en los pueblos pequeños, la referencia aludida a la subasta, en el de Saucedilla, en Cáceres. En cuanto a las medidas que el Ministerio de Obras Públicas adoptará en la provincia de Murcia, dijo el señor Ibáñez que se proponía incrementar la construcción de los pantanos de Cenajo y Camarillas, modificando, además, los puentes sobre dicho río, que serán elevados. Aludió a que desde Totana se desviarían las aguas del Guadalentín hacia Mazarrón, estudiándose también el establecimiento de compuertas en el pantano de Haldemirno, también se tratará de establecer algún vaso complementario en la parte alta del Guadalentín, y en las zonas bajas se atenderá a limpiar, mejorándolos, todos los canales de Orihuela hacia abajo. A preguntas de un informador, dijo el ministro que la moción a que se refería la referencia era análoga a la concedida a los naranjeros de Levante, y que el Ministerio de Agricultura dispondrá auxilios en dinero y en simientes, además de estar estudiando un plan de repoblación forestal en las zonas damnificadas. Con respecto a su propio Ministerio, el ministro aludido a la inauguración del Instituto de Segunda Enseñanza de Cartagena, efectuada aprovechando la visita de S. E. el Jefe del Estado, y dijo que se trata de un magnífico edificio, cuyas características explicó, que venía a llenar necesidades sentidas hace muchos años. A título de información, destacó el hecho de que, siendo el presidente de la Diputación de Murcia, asistió a la colocación de la primera piedra, que —dijo— en unión de otra, quedó amontonada hasta que nuevamente se empezaron las obras, en época de Franco, lográndose, en plazo muy poco superior a los dos años, construir un edificio magnífico. En lo que resta de año, agregó el ministro, se inaugurarán edificios similares, todos totalmente realizados por el Gobierno del Generalísimo Franco. El señor Ibáñez Martín, refirió luego a los informadores

## No se ha logrado un acuerdo sobre la limitación de fronteras entre Italia y Yugoslavia

### MOLOTOV SE OPUSO A LA PROPUESTA DE LAS TRES POTENCIAS, DE CEDER TRIESTE A ITALIA

### Una fórmula de transacción puede ser la celebración de un plebiscito en los territorios en litigio

París.—A las once y cuarto de la mañana, comenzó la sesión del sábado de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas. Terminó a las dos y cuarto de la tarde, sin que se llegara a un acuerdo en el asunto de la delimitación de fronteras entre Italia y Yugoslavia, principal tema discutido. París.—Los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias no han conseguido llegar esta tarde tampoco a un acuerdo acerca del problema de la frontera

### El ministro de Educación, el subsecretario de Educación Popular y el director general de Enseñanza primaria, hijos adoptivos de Lebríja

Madrid.—En la mañana de hoy se celebró, en el Ministerio de Educación Nacional, el acto de entrega de unos artísticos pergaminos nombrando hijos adoptivos de la ciudad de Lebríja al ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; al subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz, y al director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo. Hicieron entrega de dichos pergaminos al ministro y personalidades citadas, una Comisión del Ayuntamiento de Lebríja.

### El primer avión que ha inaugurado la línea Estados Unidos-España

El alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, de la bienvenida al director general para Europa de la Compañía Aérea Trans World Air Line, general Wilson, que ha hecho el primer viaje en el «Estrella de Madrid». El subsecretario de Asuntos Exteriores de España, señor Suárez, al descender del avión en el que hizo el viaje desde Washington. (Fotos Vidal.)

## Cese y nombramiento de funcionarios

Recientemente, por disposición del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, a propuesta de la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular han cesado, por necesidades del servicio, DON MANUEL SERRANO RUBIO, encargado del tele-fono, y DON MANUEL SERRANO PEREZ, radioescucha de dicha Delegación. Asimismo, y también por el excelentísimo señor ministro, a propuesta de dicha Delegación, ha sido nombrado para sustituir al número de dichos funcionarios, DON MAXIMILIANO IGLESIAS GALVAN, jefe de Telégrafos técnico mecánico en instalaciones. EMPRESARIO La P. O. D. F. E. te asegura la casi totalidad de los jornales de tus obreros fijos en caso de suspensión del trabajo motivado por la restricción de la energía eléctrica.

## Ortega y Gasset habla en el Ateneo de Madrid

### El acto constituyó un acontecimiento cultural de primera categoría

### El salón de actos y todas las dependencias de la Casa se vieron completamente llenas

Madrid.—Esta tarde, en el salón de actos del Ateneo, pronunció su anunciada conferencia el profesor señor Ortega y Gasset, que disertó sobre el tema «Algunas ideas sobre el teatro». Tanto el salón de actos del Ateneo como todas las dependencias de la casa en que se habían instalado altavoces, estuvieron completamente llenas de público, en su mayoría universitarios. Entre los asistentes figuraban: el di-



rector general de Propaganda, señor Rocamora; director general de Cines y Teatros, señor Espina; presidente de la Real Academia Española, señor Pemán; los ex ministros señores Serrano Suñer y Lequerica; teniente coronel Martínez Mazas, ayudante de campo de Su Excelencia; señores Irazo, de Pablo Flores, Azorín, Fernández Flores, de la Serna (don Víctor), don Fernando Castiella, director del Instituto de Estudios Políticos; ex director general de Seguridad, conde de Mayalde; vicesecretario de Servicios, Valdés Larrañaga; señor Bonsal, encargado de Negocios de los Estados Unidos, marqués de Luca de Tena, don Víctor Espinosa, Sánchez, Marzá, Carmen de Ocaza, Pilar Millán Astray, Fernández Almagro, don Joaquín Arrarás, Mr. Starkie, director del Instituto Británico; doctor don Gregorio Marañón; don José María Alfaro, vicepresidente de las Cortes; don Eugenio D'Ors, don Javier de Echarr, director de «Arriba», el Padre Félix García y el ex embajador de Francia en España, M. Pietri. Al aparecer el señor Ortega y Gasset en la tribuna, situada en la presidencia de la sala, en la que se hallaba un busto del Generalísimo, el público, puesto en pie, le tributó una larga ovación. El conferenciante comenzó su disertación con las siguientes palabras: No hay por qué hacer excepcionales as-

pavientos. Añadió que hacia cerca de nueve años que no hablaba en Madrid y más de veinticinco que no pronunciaba ninguna conferencia en el Ateneo. Antes de entrar en el tema de su conferencia, se refirió a las causas de la ruina moral y material de Occidente, y dijo que en medio de tanta ruina y decadencia había podido comprobar que la salud de España era magnífica, casi inocente—añadió—, siendo largamente aplaudido. Aludió al espíritu de continuidad que debe presidir toda actividad humana, razón por la cual él estaba en la tribuna del Ateneo de Madrid justamente al servicio de esa continuidad. Se ocupó luego de los peligros que en el futuro pueden amenazar a los hombres y afirmó la necesidad de que los españoles nos aprememos bien las

cabeceras para hacer frente a los peligros del futuro. Toda la conferencia del señor Ortega y Gasset fué un agudo enfoque al problema intelectual del Teatro, y el público siguió con enorme interés las palabras del conferenciante. Al final de sus palabras, el orador fué muy ovacionado. El acto fué retransmitido por Radio Nacional. Al pronunciar sus primeras palabras, no se apreció en el señor Ortega y Gasset ningún síntoma de emoción, si bien durante el transcurso de su disertación pudo observarse que los años no han pasado en balde para tan ilustre profesor, ya que varias veces dudó de la expresión exacta de sus ideas. Todos los corresponsales de Prensa extranjera acreditados en Madrid estuvieron presentes en la conferencia, que, indudablemente, ha constituido el acontecimiento del día. (Logos.)

## Tremenda explosión en una fábrica alemana de municiones y gas venenoso

### Las nubes de humo impiden acercarse a la ciudad de Regenbach

Feucht (Alemania).—A partir de las seis de la tarde de hoy, se han producido numerosas y muy violentas explosiones en la fábrica alemana de municiones y de gas venenoso de Regenbach, situada a unos doce kilómetros de Nuremberg. La violencia de las explosiones hacía temblar la tierra en muchas leguas a la redonda. Sobre Regenbach flotan grandes nubes pestilentes, de diversos colores, que impiden acercarse a la ciudad. No se ha podido determinar todavía el alcance del suceso ni sus consecuencias. En Nuremberg se han producido numerosas roturas de cristales. El aire empuja las masas de vapores coloreados, a través del campo que rodea a Regenbach, pero hasta el momento no se tiene noticia de que la nueva atmósfera haya producido efectos nocivos. La policía militar de Nuremberg manifiesta que no tiene información oficial acerca del origen de las numerosas explosiones que han sido oídas en la ciudad. Han sido enviadas a Feucht ambulancias norteamericanas, pero no se tiene noticia de que haya entrado ninguna en Regenbach. (Efe.)

## Se gestiona un acuerdo con Portugal sobre las Azores

Washington.—En los medios diplomáticos de esta capital, se ha revelado que los Estados Unidos y la Gran Bretaña tratan de llegar a un acuerdo con Portugal para continuar empleando las islas Azores como bases navales y aéreas, igual que en tiempo de guerra. El Departamento de Estado no ha querido negar ni afirmar estos rumores, limitándose a contestar que no tenían nada que comentar. Autorizadamente se sabe que en principio, las primeras conversaciones sobre las Azores no se han celebrado en Washington y se cree que han sido iniciadas en Lisboa. (Efe.)

## Universidad de Salamanca

# Fiesta del Libro

Los actos conmemorativos de la Fiesta del Libro que, organizados por esta Universidad en colaboración con el Patronato provincial para el fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, se celebrarán hoy, domingo, con los siguientes:

- A las once y media de la mañana, en la Capilla de la Universidad, misa rezada, seguida de responso, en sufragio de los escritores muertos en defensa del Movimiento nacional.
- A las doce, en el Paraninfo, acto literario, con arreglo al siguiente programa:
  - 1.º Lectura de la Memoria anual del Patronato para el fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el secretario del mismo.
  - 2.º «Cantiga» (siglo XVI), interpretada por los Niños de Coro de la S. I. B. Catedral, bajo la dirección de don Constancho Palomo.
  - 3.º «Loa famosa de la lengua» (obra anónima del siglo XVII), lectura por la señorita Rosario Aparicio Arroyo, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras.
  - 4.º «Villanesca», de Mudarra-Villalba (siglo XVI), interpretada por los Niños de Coro.
  - 5.º «La unidad del idioma», de don Ramón Menéndez Pidal, lectura por don Luis L. Cortés Vázquez, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras.
  - 6.º «Romería mariana», de Anibal Sánchez Fraile, interpretada por los Niños de Coro.
  - 7.º «Una alegoría poética de Cervantes», por don Manuel de Sena García, profesor ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras.La entrada a estos actos será pública.



# Candidín

## SUPLEMENTO INFANTIL de El Adelanto

AÑO II Domingo, 5 de mayo de 1946 NUM. 26

### NUESTROS SIMPATICOS AMIGUITOS



Claudio Bellota (catorce años), de Salamanca. Manolito García (cinco años), de Salamanca. Basj García (dos años), de Salamanca. Remigio Prieto (cinco años), de Salamanca. Jesús Val (nueve años), de Salamanca.

### Cartas A LOS PEQUES

MARI CORDERO.—Exactamente igual que a ti, les sucederá a muchos amiguitos: que creen que sus trabajos han ido al cesto de los papeles, y resulta que, cuando menos lo esperan, salen a la luz pública. A mí no se me pierda nada, porque todo lo tengo muy bien archivado. Nada más os pido a todos un poco de paciencia. Tu amiguita, cuyo retrato me envías, es verdaderamente «un sol».

PILARINA BENITO (Carpio de Azaba).—Me alegra mucho siempre recibir tus cartas, y te agradezco la invitación que me haces para asistir a las fiestas de tu pueblo, pero ya declino, porque no estoy ahora con buen ánimo para diversiones. Muchos afectos a Cecilia y un besito para Anuncieta, mi nueva amiguita.

PEDRO G. CASADO.—Me parece muy bien tu iniciativa de establecer un intercambio de correspondencia y un consorcio de deportes, cinematografía, etc. Pero eso lo dejaremos para más adelante, cuando «Candidín» crezca y alcance la mayoría de edad. Gracias por tus elogios.

BENEDICTO HERNANDEZ.—Procura, cuando me mandes versos, poner el nombre del autor debajo, pero no el tuyo. Ese soneto que me envías, es tan conocido (al menos para mí), que no he podido menos de sonreír al ver tu firma debajo.

MORO.—¿Ves cómo tenía voz razón, al pedirte toda tu novela, para iniciar la publicación? Porque ahora, con el veto paterno (los estudios son lo primero, amiguito), nos íbamos a dejar con la miel en los labios.

BERNARDINO ALONSO.—A tus hermanitos curiosos díles que ya me conocerán cualquier día. No soy abuelito, ni muy serio. ¡Ni uso gafas más que en el verano! Pero, ¿por qué os habrá dado a todos por crearme todo un señor con gafas?

LUIS IGLESIAS BRINON.—Efectivamente, tengo en mi carpeta tu «Tarzán» y tu «Enmascarado», en espera de oportunidad.

MARBE.—¿Qué quieres que te diga, si me tenías muy enfadado? Hoy, con publicar-te tu crucigrama, quedamos otra vez tan amigos.

Saludos para todos de CANDIDIN

### VERSOS PARA TI

## Tu niño

De la punta de una estrella su nido estaba coigado, nido de pétalos tiernos de jazmines y de nardos.

De la punta de una estrella un hada fue a descolgarlo, y en sus manos enlutadas lo transportó a tu regazo.

Durmiendo estaba tu niño en aquel nido de encanto, esperando la caricia de tus dedos en sus párpados.

Bulliste en las entrañas un desasosiego placido, y temblaban impacientes de anhelaciones, tus labios.

Al alba, se abrió una rosa, júbilo, trino un pájaro, y un rayo de sol entróse en la quietud de tu cuarto.

¡Oh realización sublime de aquel ensueño lejano! ¡Qué yema de tus rosales hoy se esponja entre tus brazos!

U. TRILLA MARTIN

### Figuras deportivas

## Herrerita

Aquí tenéis a un gijónés que, sin embargo, es uno de los más firmes puntales del Oviedo. El indiscutible interior izquierdo del equipo nacional y miembro de una dinastía de Herreritas que ha dado buenos jugadores al fútbol peninsular. Sin haber salido nunca alineado en equipos que no fuesen asturianos, desde los equipos infantiles en que Herrerita comenzó a actuar, pasó a paso, ya ha ido formando Herrerita una rica personalidad. Su excelente toque de balón, su tembloroso tiro, hasta su íntima comprensión con su extremo Emilián, a quien también hemos sacado ya en esta galería, hacen que el Oviedo gite y juegue alrededor de su gran figura. Frescamente ahora, cuando el equipo de Oviedo se enfrenta con los cuartos de final de la Copa del Generalísimo, en los que proyecta hacer un buen papel, pese a las fatigas de jornadas que se le ha deparado su desempate con el Español, toda la afición astur aspira con ansia a la reaparición de Herrerita, uno de los casos más grandes de ciencia y entusiasmo en el deporte futbolístico.

Lea usted EL ADELANTO

### Tejidos de gran novedad para abrigo de entretiempo y traje de chaqueta.

PRECIOSAS COLECCIONES DE ESTAMPADOS DE ULTIMA NOVEDAD

## Visite Ud. LUSANCY

### Tejidos selectos LUSANCY

Plaza Onésimo Redondo, núm. 11 — Teléfono 2431 (3)

### CHISTES



El borracho.—¿Va llena el arca de Noé? Los del tranvía.—¡Todavía no! ¡Solo falta el burro! ¿Zi qué uzte zubar? (Los tres mosqueteros.)



—Llevas la misma corbata de ayer, Pocholo. —No, Cuqui. La de ayer era de fondo negro con listas blancas y la de hoy de fondo blanco con listas negras. (Pedro G. Casado.)



DE ACUERDO —¿Así es que le han visto a usted dos médicos? ¿Y están de acuerdo con la operación? —Sí. Los dos me piden el mismo precio. (Juan Santos.)



EN EL FONDO Un pez.—Nos quiere pescar, pero le damos la lata... (Luis Agudo Holgado.)

### LA PRIMAVERA Por ORY

De las cuatro estaciones (que la Naturaleza nos da como para que «probemos» de todas las clases de tiempo, la más agradable, la más bonita... y la más... ¡preciosa!... es la primavera.

La primavera es una estación del año en la que todo ser viviente se encuentra mejor y... vive también mejor. La primavera, al presentarse con esos días en que todo es luz y color, unido en una insuperable belleza, nos ciega y nos hace que cerremos los ojos para que el triste invierno se borre de nuestra retina, y que luego, al abrirlos, nos veamos rodeados de una Naturaleza viva, que clama en gozo porque ha venido «su tiempo»... su época de vida... ¡la primavera!

En ella, los pajarillos, las flores, el campo, los animalitos, los bichos pequeños y... ¡en fin!, toda esa gama de seres diminutos que parece que no son nada en la vida del campo, pero que le da un aliciente más para «cantar» su belleza, empiezan a vivir y a gozar del tiempo que la Naturaleza les brinda.

Durante este tiempo, el sol luce magnífico y envía a la campiña sus rayos de oro, dando al campo, con su luz fantástica, un color y un verdor que recogen los trigales que empiezan a nacer.

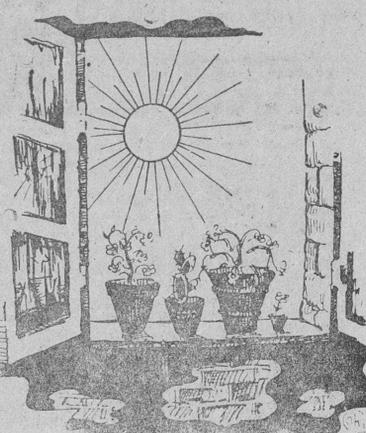
Los pajarillos, que son la alegría del espacio, revolotean, entre trinos y maravillosos gorjeos, de un lado para otro, buscando la comida para sus hijuelos, mientras el aire cille suave y acariciador juega con sus plumitas, y el «ol», magnífico, juega también, transformándose en mil variados colores.

Las flores comienzan también a vivir en la primavera. Sus corolas se abren dichosas para recibir los rayos del sol luminoso y... para recibir también la visita de algún bichito invertebrado que trata de esconderse en sus perfumadas casitas... ¡en las casitas de las bellas damitas del campo y jardines!

Todo es bienestar en la Naturaleza durante este tiempo, en el que todos los seres diminutos y pobres empiezan a correr y a saltar gozosos!

¡Hasta las personas que están enfermas se encuentran mejor en esta estación del año! Inmensa alegría les produce a éstos la primavera, porque parece que su dolor, su mal, se dobla y se inclina ante la radiante luz... ante la belleza personificada en unos humildes tiestecillos que desparpaman por toda la habitación un perfume y un ambiente tan agradable...

Y vosotros mismos, queridos lectorcitos, ¿no encontraréis más alegres, más ufanos, cuando con la cartera al hombro o los libros bajo el brazo, camináis a la escuela sin el dichoso abrigo ni la bufanda, mientras el aire tan



agradable de la mañana os da en la cara y azota los mechones de vuestro pelo y el vuelo de la blusa blanca?...

Cuando váis de paseo por el campo, ¿no os gusta más ahora, en que todo está verde y florido, que antes —en el invierno, por ejemplo—, cuando estaba pardo y «pelao»?

Y es que todo esto lo hace la primavera con su bondad para con los demás, cosa que no hacen ni el verano, ni el otoño, ni el invierno.

En el verano, si no puedes ir a la sierra o a un puerto de mar, te tienes que estar achicharrando, porque al «señor» Febo se le cañotea: En el otoño te llenas de asquerosas hojas secas que los carbolitos, también secos, «tirán», porque el aire no se las deja tener en sus peladas ramas. Y en el invierno —¡esto sí que es un asco de tiempo!— además de tener tres o cuatro mantas encima para reservarte del frío, te tienes que poner «caladitos» como las sopas de ajo, si no es que ya estás blanco por alguna nevada...

Por eso, ¡por donde quiera que se mire, la primavera, y siempre la primavera!, será la mejor estación del año para ¡¡¡tú!!!

Y nada más por hoy, queridos amiguitos. ¡Ah!, una cosa se me olvidaba. Que esto lo leáis en un día en el que luzca de veras el sol —porque luciendo el sol todos somos buenos— y que no haya ninguna nubecilla que amenace lluvia. Porque también la primavera —¡y que no nos oiga, por «si acaso!»— suele hacer jugaretes. Aunque pocas, ¡pero!...

### Ante el Torneo de Primavera

(Soneto con estrambote)

¿Un torneo decís de primavera este que el Salamanca hoy inaugura? ¡Buena va! Pues hay quien asegura que amargo es despertar de una quimera.

Y, usando otro eufemismo que me altera, a esta que va a empezar triste aventura, «consolación» es mote en que procura paliar fracasos de ilusión... cualquiera.

Este torneo de hoy, ¿a quién consuela? ¿A directivos? ¿Hinchas? ¿Jugadores? ¿O a la caja del Club, que «está en un grito»?

Para engañar a chicos de la escuela, llamáisle del consuelo. ¡Bien, señores! El truco está perfecto. ¡Os felicito!

(En realidad, de «primavera» estimo que es su buen nombre, por venir de «primos».)

### PARA VOSOTRAS MADRE!



Por YUCA BAZO

Si excelso es el nombre de madre, lo es más aún la dicha. Criatura que lo lleva, Madre, significa abnegación y sacrificio; ternura y cariño; amor inmenso. Díes quisio que a la criatura más perfecta de la tierra, se le diera también este bello nombre, y la escogió para madre de su Unigénito. ¡Qué gozo indescriptible el de María al recibir la dulce nueva por el Arcángel! Mas, también, ¡qué sufrimiento al encontrarse con su Hijo en la calle de la Amargura! Verde camino del Calvario; de su ignominiosa muerte, sin poder aliviar su dolor. ¡Sufrío más, mucho más, que ninguna madre! Porque, ¿cuál es la que ve a su hijo en el lecho del dolor, y aun moribundo, y no trata por todos los medios de poner fin a sus dolores? Ninguna. Pero María tenía que soportar con sacrificado dolor ver al inocente Cordero canino de una alevosa muerte, sin que ella pudiera enjugarle, tan sólo el sudor y la sangre que su dulce rostro cubrían. ¡La crucifixión de su Hijo era la salvación de los hombres! ¡Los hombres que existían con engonados denuestos a su tránsito! ¡Los hombres que a cada paso añadían nuevas lpinas a su corona! Qué triste final el de su Hijo. ¡Pero qué madre no lo hubiera deseado para el suyo, antes que verlo caer en el abismo en que se hundían las almas pecadoras. Ve a un ser de su misma sangre, por el que ha soportado toda clase de dolores con paciencia, en un abismo del que sabe no saldrá nunca; en el que habrá de soportar por todo un infante, agudos dolores de alma y

corpore; en el que la negraura de las desdichadas almas de los que a su alrededor pululan, le cegarán al mostrarse cual son. No; una verdadera madre profiere una momentánea, aunque aguda y dolorosa, muerte para su hijo. Es la que debe incalzar en su pequeño el horror al pecado: ¡antes morir que pecar! No quiere a su hijo, la que desde pequeño, deja a las malas hierbas enraigen en su corazón; y las que, según pase el tiempo, se irrocan en bajas pasiones y torpes ¡tescos! ¡Hijo que no respetará la ley natural de sus padres; hombre que no respetará las leyes humanas y, lo que es peor, las leyes divinas. Y todo por dejar que, como arbolillos, sigan una ocieda tortuosa, sin tratar de enderezarlos. Después, cuando no se pueda poner coto a sus pasiones, cuando es demasiado tarde, entonces es cuando estas infelices madres se dan cuenta del verdadero significado que «lencierra, su nombre.

También a sublimes criaturas humanas se les ha dado este nombre: Las Madres de Caridad. No son madres de carne, pero lo son de corazón y alma; ellas cuidan con acendrado amor de los pequeños que el destino ha dejado sin padres en la tierra, o los que —más infelices— son recogidos del torno. Riepan y lloran con ellos, compartiendo alegrías y dolores. Abnegación y amor sublime es el que ponen estas espirituales y sencillas criaturas en los chiquitines que Dios les envía.

### PASATIEMPOS

#### CRUCIGRAMA ROMBO

por ANGEL CASTILLA

por MARBE

1	2	3	4	5
1				
2				
3				
4				
5				

Horizontales y verticales: 1. Tienen existencia; 2. Suceso imprevisto o fortuito (al revés); 3. Cuermos que resultan de la sustitución del hidrógeno de un ácido por radicales básicos; 4. Género de plantas orquídeas; 5. Uvas desecadas (al revés).

#### ADIVINANZA

por LORENZO RODRIGUEZ

Hueso largo y redondo no tiene tapa ni fondo.

#### ACROSTICO

por JAIME PEREZ

F.....  
..U.....  
..T.....  
B.....  
O.....  
..L.....  
..I.....  
..S.....  
.....T.....  
A.....  
S.....

### COLABORACION INFANTIL



De izquierda a derecha: «Silueta misteriosa», por A. M. B. — «Pinocho», por Ramón Palomero. — «El Sabio tocando el violón», por Salvador Santos. — «Un pajarito elegante», por Socorro Ingelmo. — «Pedrín, el héroe», por Manolo Gil (Hervás). — «La Pinta», por Ricardo Sánchez (Béjar). — «Fray Luis de León», por Matías Múñez.

#### Pronósticos futbolísticos para hoy

Avilación - Sevilla.....	1-1
Valencia - Granada.....	3-1
Alcoyano - Madrid.....	1-2
Oviedo - Córdoba.....	3-0
Lavante - Baracaldo.....	2-0
Málaga - A. Zaragoza.....	1-0
Salamanca - Maestranza.....	4-0
Leonesa - Palencia.....	2-1
Popular - Ponferradina.....	2-1

### RISUEÑO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514

G. S. n.º 12 (4)

### RAMÓN LEDESMA

Enfermedades de la infancia. - Rayos X

Consulta, a las doce

Plaza de los Baños, 8. - Teléf. 1634

C. S. n.º 42 (4)

# AYER SE CELEBRARON LAS PRUEBAS REGIONALES DE COROS Y DANZAS DE LA SECCION FEMENINA

## MAGNIFICA ACTUACION DEL GRUPO MIXTO DE LA S. F. Y DEL CORO PRESENTADO POR LAS CAMARADAS UNIVERSITARIAS

Con gran magnificencia se celebraron ayer, en el salón de actos de San Eloy, las pruebas regionales de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Salamanca, correspondientes al V Concurso Nacional de Coros y Danzas.

El acto fue presidido por la delegada provincial de la Sección Femenina, a la que acompañaba la secretaria provincial, delegada local y varias regidoras de servicio.

Participaron en el concurso los grupos de Coros y Danzas de las Juventudes Femeninas del Movimiento, grupos de Coros y Danzas de la S. F. del S. E. U. y el grupo de mixtos de la S. F., que, en maravilloso pugilato, actuaron, premiados al final de cada interpretación con los calurosos aplausos de los asistentes que llenaban la sala.

Las Juventudes Femeninas interpretaron, en coros, la canción obligada "Las alforjas caídas", y la de libre elección, "Canción de cuna". En danzas, "Los palillos" y "La media Mandanguillo".

Las camaradas universitarias interpretaron, en coros, "La jota charra", "La rueda" y "La charrada". Presentando a continuación un magnífico coro, que interpretó las canciones obligadas, "Tonadas" y "La peregrina".

Finalmente, actuó el grupo de mixtos de la S. F., que, con sus cantos y danzas, llenos de alegría y gracia, imprimieron el entusiasmo general. El grupo estaba compuesto por treinta camaradas, ataviadas con los distintos trajes de la región, simulando la "típica procesión", con ofrenda de flores, cantos y danzas a la Santa, cuyo paso era llevado por cuatro camaradas. Con la actuación de este grupo, pleno de magnificencia y riqueza folklórica, dio final la prueba regional.

### Gabardinas EL BARATO

Números premiados en el cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 4 de mayo de 1946:

Premio de 25 pesetas, número 265.

Premiados con 250, todos los terminados en 65.

### CINEMA SALAMANCA

PRESENTA: a la máxima altura del arte mexicano

**JORGE NEGRETTE**

**REBELDES**

MA ELENA MARQUES

DIRECTOR: J. SALVADOR

Es una producción AGUILA FILMS

A las 5, 8 y 11

Información sobre la P. O. D. F. E., en la Delegación del Trabajo.

MAQUINARIA ELECTRICA

Motores, transformadores, grupos eléctricos o con baterías, grupos de riego, centrales eléctricas, verdaderas ocasiones

CASA VALLE

Gran Capitán, 20. Teléfono 2040 (1)

### HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en SALAMANCA. El propio director de la conocida CASA TORRENT, atenderá a cuantos lo deseen en SALAMANCA, en el domicilio del doctor Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 20, pral., únicamente el próximo jueves, día 9 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En ZAMORA, el viernes, día 10, en el domicilio del doctor Luis Díaz, Avenida José Antonio, 4. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13, BARCELONA. (C. C. S. número 6.337)

### Gestoría "VIVAS"

Complimento rápidamente clasificación Cartillas, presentando impreso que facilita la tienda donde están inscriptas, la tarjeta de abastecimiento y colección de cupones de todos los familiares

Rúa, 27, pral. SALAMANCA

Teléfono 1749

### ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de señores Accionistas, celebrada el día 26 del corriente, se hace presente, que a partir del 6 de mayo próximo, se efectuará el pago de un dividendo activo contra cupón número 13 de las acciones Serie A. Preferentes y contra cupón número 9 de las acciones Serie B. de Segunda Preferencia.

El pago de cupones será verificado por el Banco de Bilbao (Salamanca) y Banco Matías Blanco Cobaleda.

Salamanca 30 de abril de 1946.—El Director - Gerente, Francisco Rodríguez García.

TRAJES BLANCOS PARA PRIMERA COMUNION

### Bazar Colón

SAN PABLO, 9 (3)

Adoración Nocturna

El Turno V, que tiene por titular a la «Cena del Señor», celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, celebrándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Valentín Grego Echevarría (q. e. p. d.).

Y mañana, lunes, el Turno VI, «Santa Teresa de Jesús», por el alma de don Andrés Pérez Cardenal (que en paz descansa).

Las Vigilias darán comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Americanas sport EL BARATO

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

CURSO DE INSTRUCTORES ELEMENTALES

Se pone en conocimiento de todos los maestros de este Distrito Universitario que el próximo día 10 dará comienzo en esta cabeza de Distrito un curso de instructores elementales, en el que podrán tomar parte todos aquellos maestros que lo deseen, bien sean propietarios o no, hallen pendientes de oposición.

Las solicitudes para tomar parte en el curso expresado deberán cursarse a esta Sección de Centros de Enseñanza antes del día 8 de los corrientes, y en ella se hará constar la situación profesional del solicitante.

Las normas por que ha de regirse este curso y cuantos detalles se precisen sobre el mismo serán aclaradas en la Sección de Centros de Enseñanza de esta Jefatura de Distrito, sita en Palominos, 3, Salamanca.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**Dr. INFANTE**

Generalísimo Franco, 44. Tel. 2033 (2)

(C. S. 125)

**MIGUEL BECERRO**

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta: de ONCE a DOS

Concejo, 9, 2º, izqda.—Teléfono 1285

C. S. n.º 14

### CASA CHARRA LA FIESTA DEL LUNES DE AGUAS

Por no perder la tradicional costumbre, la Casa Charra celebró la fiesta del homazo, aunque sin homazo, por las circunstancias actuales, y a pesar de los buenos deseos que las autoridades salmantinas pusieron por complacer nuestra solicitud de facilitarnos medios y la autorización correspondiente para la confección de tan típica empanada en día tan señalado como el lunes de aguas; pero sirvió como pretexto tan clásico día salmantino para congregarse en la Casa Charra a un número no público, charro en su mayoría, que, alterando la merienda con el baile, pasó unas horas agradabilísimas, en un ambiente de franca camaradería y amistad, en el que la alegría desbordante de la juventud animosa contribuyó a hacer más amable y grata tan simpática fiesta.

Después del éxito ruidoso obtenido en su actuación pública en el Monumental Cine-ma visitaron los Coros y Danzas de Educación y Descanso la Casa Charra, donde fueron recibidos con clamorosas ovaciones.

El secretario, don Manuel Reymundo, dirigió unas breves palabras para felicitar a esta notable agrupación y congratularse de tenerlos entre sus paisanos de Madrid, haciendo después este grupo una exhibición magistral de canciones y bailes que fueron muy aplaudidas, con emoción y entusiasmo, por el público que abarrotaba el salón-teatro de la Casa Charra. Fueron obsequiados por la Directiva y se aclamó a España y a Salamanca con verdadero fervor.

TRAJES DE COLOR PARA PRIMERA COMUNION

### Bazar Colón

SAN PABLO, 9 (3)

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

Tomás Petrelli, Hotel Tormentas (ausente).

Valentín Charro, Camino Viejo Villamayor, 2.

Mauro Lagoitza, Conde Don Ramón, 2.

Manuela Gómez, Calle Zapería, número 36.

Chicote, Fray Luis de Granada, 14.

Alfonso Jambriña, Pescados.

Emilio Gil, Generalísimo, 8.

Isabel Ruiz, Hotel Ruiz.

Estampados Tejidos ARA

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luía de Medrano»

LIBROS DE CALIFICACION ESCOLAR

No habiéndose recibido hasta el día de hoy los libros de calificación escolar que se tenían solicitados del Ministerio con fecha 18 de mayo y 19 de diciembre de 1945, es propósito de esta Dirección poner al día este servicio, retrasado por causas ajenas al Instituto, y en su virtud se pone en conocimiento de los Colegios legalmente reconocidos vinculados a este Centro que, en el plazo de diez días, a contar de la fecha, deben remitir a la Secretaría de este Instituto relación de las alumnas que no lo posean y hayan efectuado el pago de adquisición.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Salamanca a 4 de mayo de 1946.—El director.

Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urticarias, Análisis clínicos

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

CLAVEL, 5

C. S. n.º 37

Teléfono 1957 (6)

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos**

José Redondo Prieto, Isabel Asunción Pérez Sánchez, Alfonso Gajate Plasencia, Tránsito Motos Bermúdez, Josefa Hernández de Antonio, José María Grisosola Esteban.

**Defunciones**

José García García, de ochenta y un años; Leopoldo Salvador de la Torre Crespo, de setenta y cuatro; César Blanco Gómez, de cincuenta y cuatro.

**Matrimonios**

Pedro Domínguez Rodríguez, con Martiniána Martín y Martín; Ildelfonso Hernández Ramos, con Felicidad Montenegro Tavera; Isaias Vicente Vicente, con María del Carmen Sánchez Alcalde; Miguel Ripoll Guadayul, con Laura Salvador García; Norberto Hernández Álvarez, con Aurora López Coll; Miguel Pedraz Belido, con María García Polo.

Delegación de Trabajo

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES PARTICULARES

Se previene a los señores propietarios de automóviles particulares, que los conductores a su servicio deben disfrutar de todos los beneficios de carácter laboral, correspondiéndoles percibir el plus por cargas familiares, en cuantía del 10 por 100 sobre su sueldo, en el supuesto de que no hubiera otros asalariados, desde 1.º de abril último, y del 5 por 100, desde 1.º de junio de 1945 hasta el día 31 de marzo del corriente año, con sujeción a lo prevenido por órdenes Ministeriales de 19 de junio de 1945 y 29 de marzo de 1946.

Asimismo, es de aplicación a estos obreros el orden Ministerial de 31 de diciembre de 1945 ("B. O." de 5 de enero de 1946), sobre industrias no reglamentadas, debiendo ser clasificados, en todo caso, como oficiales, según instrucciones de la Dirección General de Trabajo. Sin perjuicio del mantenimiento de las condiciones de trabajo más ventajosas, se reitera que los jornales vigentes desde 1.º del año en curso, son de 14, 13 y 11,50 pesetas, para los oficiales de primera, segunda y tercera categorías, respectivamente.

AVISO A LOS EMPRESARIOS PANADEROS

Por si alguno de los empresarios de la capital desconociera la resolución de la Dirección General de Trabajo de 6 de abril último, se reitera que a citada disposición dispone se mantengan sobre los salarios, señalados por orden Ministerial de 31 de diciembre de 1945, modificada por resolución de 31 de enero último, los plus por carrera de vida que se venían satisfaciéndose. Vendido el plazo para acoomar las diferencias producidas a favor de los obreros desde 1.º de enero, se previene que, por la Inspección de Trabajo, se exigirá el cumplimiento de lo que a él corresponde.

Salamanca 4 de mayo de 1946.—El delegado de Trabajo Pedro Muñoz.

Sedería Tejidos ARA

POLICIA URBANA Y TRAFICO

Se encuentran en esta Jefatura a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Una capucha de bazareno, dos cantidades en dinero diferentes, un monedero de señora con una cantidad en dinero y otro objeto, un rosario, una bicicleta, un cuchillo, un cántaro de leche con un número de señora con unos cupones, un carretillo de mano y una pulsera de señora o caballero.

Han salido:

Para Querfena (Orense), la señorita Aurorita López Gómez, después de pasar unos días con su hermano don Arturo.

Para Bótoa (Badajoz), la señora e hijos de don Lisardo Sánchez y su amiga la señorita Josefina Angoso Catalina.

—Han llegado:

De San Sebastián, el ingeniero don Juan Miranda.

—De Oviedo, para pasar unos días con sus hijos, los señores de García-Conde Angoso, don Emilio García Conde y su esposa, doña Dolores de Ceñal.

VARIAS

NATA. Confitería Pablo Rodríguez, P. Mayor, 13. Tel. 1410

CLINICA DENTAL

N. San Feliciano

San Pablo, 1. Teléfono 1605

(C. S. 125)

(2)

MEDICINA GENERAL

Juan Goenaga Martín

Mercado, 10. Teléfono 1839.

(C. S. 125)

(2)

Camisería EL BARATO

Notas de Sociedad

VIAGES

Yaque-Ros

HIPOTECAS

Reserva absoluta, gestión rápida

Señor SANTANDER, Plaza de Fuente, 15

### Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY

BRETON.—A las 4, «CENTINELA ALBERTA»; a las 5,30, «PAPA SE CASA»; a las 8 y a las 11, «UN NUEVO AMOR DE ANDRES HARVEY» (estreno), por Mickey Rooney.

CINEMA SALAMANCA.—A las 5, a las 8 y a las 11, «EL REBELDE», por Jorge Negrette.

TARAMONA.—A las 4, «PAPA SE CASA»; a las 5,30, «CENTINELA ALBERTA»; a las 8 y a las 11, «LOS CELOS DE CANDIDA», por Nini Marshall.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 5, a las 8 y a las 11, «ZAZA», por Claudette Colbert.

FUTBOL.—A las 5,30, partido del torneo de Primavera, entre el Maestranza Aérea, de León, y la U. D. Salamanca.

BAZAR COLON

siempre se ha distinguido por su corte y confección.

Gran surtido en gobardinas

SAN PABLO, 9 (3)

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Se ruega a los secretarios que no lo hayan hecho aún, devuelvan firmados a este Colegio, con la máxima urgencia, los recibos de industrial y patente de automóviles del año 1945 que le enviáramos días pasados, en evitación de que, por no recibirse oportunamente, nos veamos obligados a reintegrar al Tesoro el importe de aquellos premios, dado lo perentorio del plazo para cobro de los mismos.

A la vez se invita a los colegiados en general envíen a este organismo, antes del próximo día 15, cuantos proyectos e iniciativas estimen de interés general para los tres Cuerpos de la Administración local, o para esta misma, a fin de que, estudiados y sistematizados por este Colegio, puedan remitirse al Nacional para que conozca de ellos en la Asamblea de presidentes que se celebrará en Madrid durante los días 19, 20 y 21 del mes actual.

Salamanca, 4 de mayo de 1946.—El presidente accidental, P. D., el oficial, Olegario Arroyo.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

### SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Recibida en esta Jefatura la documentación necesaria para la concesión de préstamos en metálico a los agricultores, se pone en conocimiento de cuantas personas interesadas, que en esta forma se encuentran los casos de solicitud necesarios para la petición de préstamos, debiendo los peticionarios ajustarse a las siguientes instrucciones:

1.º No se concederán préstamos a agricultores que deudores al S. N. T. por préstamos de metálico o préstamos de campañas anteriores.

2.º Para la concesión de préstamos se hace previsible de dos personas de vención moral y material, cuyos nombres firmarán el impreso de solicitud, conjuntamente con el peticionario.

3.º Siendo obligatorio el seguro de incendio y para todos los que se le conceda préstamo, se adjuntará el S. N. T. es propietario de la cosecha peticionarios de superficie hasta 20 hectáreas de terreno. Los préstamos que se le cedan a agricultores de superficies superiores a 20 hectáreas de terreno, vienen dados los beneficiarios a suar su cosecha por un porte igual o superior al del préstamo solicitado.

4.º La cantidad máxima que se concederá será de pesetas por hectárea.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 4 de mayo de 1946.—El jefe provincial

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miraflores

Generalísimo Franco, 57.

Don Luis Marcos, Plaza Fuente, 10.

Estas farmacias estarán servicio toda la semana, durante la noche y las horas de mediodía.

Nota importante.—De madrugada durante la noche despacho se efectuará el despacho mediante el urgente (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de enero de 1928).

Liámese al sereno.

Pharmacias de guardia de las diez de la mañana:

Don Federico Hoyos

Onís, Poeta Iglesias, 10

Doña Rosalía García

Castro, Rúa, 3





JAVIER DE MONTILLANA

### DE COMO PROSIGUEN LAS VARIACIONES SOBRE PARECIDOS TEMAS

Así como el Caballero de la Triste Figura, en los frecuentes parlamentos que sostenía con su escudero Sancho, intentaba demostrarle que cuando la cabeza duele todos los miembros duelen, y que por eso siendo él su amo, era su cabeza, por cuya razón el mal que le tocara habría de dolerle también a él, nosotros nos vamos esforzando en querer meter en el entendimiento y en la conciencia, que como la ciudad es cabeza, a todos los salmantinos han de dolerle las cosas, agravios o atenciones que aqueja.

Se puede perder el concepto antes dicho, en tantas justificaciones como la no menos materialista y razonable de Sancho, al contestar a su señor que, mientras él, como a miembro, era mantenido, la cabeza se ocultaba detrás de las bardas, mirando cómo volaba por los aires, sin sentir dolor alguno. Por esta circunstancia y otras muchas que el lector pudiera sugerir, todos cuantos detalles, juzgados insignificantes para algunos, o quizá para muchos, en cambio encuentran animada observación en los otros, o sea, en aquellos que analizan o desmenuzan la partícula para componer el todo. Esto es lo que ocurre a los que juzgan la ciudad como algo propio y no sólo como escenario para cómoda y placida vida sancho-panceca y se muestran quiétopos, capaces de ver fieros gigantes en las aspas de un molino.

Y así van surgiendo las pequeñas cosas, ante la contemplación, acaso un poco exigente, de quien mira, remira y ve. Nuestra ciudad tiene como galardón sus valores monumentales y artísticos, y es muy sensible que, cuando se muestran a un forastero, junto a la admiración de la obra, hecha piedra, surja una reprobación o la censura por una falta de cuidado, de celo o de vigilancia. No hace muchos días nos refiere un buen amigo me encontraba en unión de un extranjero contemplando una joya arquitectónica. A simple vista, una artística y calada crestería mostraba los efectos tal como si estuviera rota. La impresión era exacta, pero, por fortuna, no ciería. Se irataba solamente de que la chilquillada en consiente, o la gamberrada audaz, se había ido entreteniéndose en arrojarse contra la fachada infinidad de piedras, que en certero tiro, se habían ido quedando entre los calados y cornisas. El hecho trae consigo una consideración: La de no saberse qué censurar más, si la salvajada de los que firaron las piedras o la incuria de los que debieron quitarlas y aun evitar que las arrojasen. Más respeto merecen nuestros monumentos y la comprensión del esfuerzo realizado, ya que no estamos tan sobrados de valores espirituales.

**Dr. F. Cuadrado**  
CATEDRÁTICO DE CIRUGÍA  
Consulta de 12 a 2  
CRESPINO RASCON, 14, 2.º

**Pelikan**  
Tinta estilográfica

**RADIOS A PLAZOS**  
Sin recargo. Reparaciones todas marcas  
SIGMA - Sánchez Ruano, 25

**Fincas rústicas y urbanas, traspasos e hipotecas**  
**MARTIN - Rúa, 18, pral. Tel. 1770**  
**SERIEDAD Y RAPIDEZ**

**Emilio F. Carvajal**  
OCULISTA  
Consulta, de once a una y de cuatro a seis  
Calle Mateo Hernández Vegas, 12 - CIUDAD RODRIGO  
C. S. núm. 129

**RADIOS con lámparas garantizadas.**  
**RADIOS a largos plazos, sin fiador.**  
**RADIOS desde 500. Sí, 500 pesetas.**  
**RADIOS MARTIN** - RUA, 18, pral. Telf. 1770  
total, absolutamente garantizadas  
**MUY PROXIMAMENTE, Generalísimo, 35**

### Pro-Ayuda damnificados de Murcia y Alicante

Por haberse recibido orden de la Secretaría General del Movimiento, a fin de recabar fondos para atender a los damnificados de Murcia y Alicante, por las enormes inundaciones que sobre sus bienes han padecido, se abre una cuenta corriente en el Banco de Bilbao con el título de CUENTA SUSCRIPCION PRO - DAMNIFICADOS DE MURCIA Y ALICANTE.

La Jefatura provincial del Movimiento, atenta a todo cuanto signifique ayuda cristiana de hermandad, invita a todos los salmantinos a que contribuyan a tan meritoria y caritativa obra.

**Doctor ESTEVEZ**  
PULMON Y CORAZON  
Consulta a las 11  
C. S. n.º  
C. S. n.º  
C. S. n.º

### Lotería Nacional

- PREMIOS MAYORES**
- Con 500.000 pesetas  
23.158 Madrid.
  - Con 250.000 pesetas  
28.208 Málaga, Algeciras y Madrid.
  - Con 100.000 pesetas  
5.073 Lucena, Palma de Mallorca y Granollers.
  - Con 7.500 pesetas  
24.878 Logroño, Las Palmas y Málaga.  
6.074 Orense y Bilbao.  
23.940 Barcelona, Sevilla y Madrid.  
21.097 Murcia, Valencia y Barcelona.  
36.631 Bilbao.  
663 Lérida de la Concepción, Valencia y Melilla.  
20.425 Llerena, Madrid y Sevilla.  
37.776 Zaragoza.  
12.349 Madrid y Palma de Mallorca.  
31.681 Azeitúa, Madrid y Calatayud (Logos).

### La actuación del Grupo Coral de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, en el Paraninfo salmantino

Constituyó un éxito rotundo de público la actuación de los coros de la Facultad de Filosofía y Letras, de Madrid, en el Paraninfo de Nuestra Universidad, que ayer anunciábamos habían llegado a Salamanca en misión artística. Un éxito completo, porque no es corriente este hecho, de que, dentro de la Facultad, pueda dedicarse con tanto entusiasmo, como acierto, el tiempo a esta consecución de un grupo tan conjunto, como ciertamente orientado, en el estudio del estilo y la dicción de obras de tanta envergadura como componían el programa.

Los estudiantes madrileños hicieron ante los salmantinos y ante un público verdaderamente amante del arte musical, una exhibición de esos méritos que ya en otros sitios les habían granjeado el elogio más sincero. A través de una serie de canciones de rancio sabor, de otras obras religiosas, como el conocido "Ave María", de Victoria, y el "O cun gloriosum", del mismo celebrado autor, sin que faltasen en la bella y escogida colección de canciones las de carácter popular y regional, el Grupo Coral madrileño hizo gala de una amplia flexibilidad y un gusto selecto de la dirección, para lograr, como

en un principio decimos, el éxito rotundo expresado unanimemente en las largas ovaciones que se les tributaron. Durante el resto de la jornada, habían recorrido con sus profesores y los salmantinos, nuestras bellezas monumentales y arquitectónicas, preparación magnífica para ambientarse y realizar la misión artística que se han impuesto, con la adecuada preparación y la forma sobria con que la pusieron en práctica en este concierto tan impensado como agradable, y doblemente simpático por el carácter juvenil, entusiasta y de profunda afición de los componentes del grupo, a los que felicitamos y deseamos el más grato recuerdo de nuestra capital.

SIGFRID

### Distribución de ropas en Auxilio Social

En diferentes pueblos han sido repartidas cerca de 300 prendas, por valor de más de 3.500 pesetas

La Delegación provincial de Auxilio Social, continuando su humanitaria labor, distribuyó el pasado jueves diversos lotes de prendas de vestir, entre los asistidos por la Obra, en varios pueblos de la provincia. En la Maya fueron entregadas 49 prendas, por un valor de 425,40 pesetas, en Candela, 28 prendas, por 469,20, en Santibáñez de Béjar, 39 prendas, 427 pesetas; 67 prendas, en Matilla de los Caños, por valor de 1.086,40, y finalmente otro lote, por valor de 1.101,15 pesetas. En total fueron distribuidas 273 prendas de vestir, por

# KEYSERLING HA MUERTO

por JOAQUIN CHAMORRO

No sólo porque Keyserling era para mí como un gran amigo admirado y querido, me ha conmovido su muerte. Impresiona también hondamente, la desaparición, así, tan fácil, de un gran espíritu como el suyo, originalísimo, multifforme y, a la vez que profundo, extraordinariamente comunicativo y vivo.

Estrellas temblorosas, pequeñas lucecillas en la tremenda sombra de la noche cósmica, somos los hombres. Pues bien; un astro de primera magnitud, un mundo vivo, con luz propia, acaba de desaparecer. Hundido en el te, lus oscuro y ciego, mineralizado, yerto. Un cosmos espiritual, individualidad extraordinaria que vivió profunda y diversamente, y además conoció, amojó luz sobre la vital palpación oscura, supo calar hondamente hasta ignorados estratos del ser, subterráneo minero del ama, no racionalista, de geométrica ingeniería cartesiana, sino cual genial, mágico zohori, intuitivo, ocurrente y lleno, de vital sabiduría.

En su primera época se nos presenta en sus escritos, más bien como lógico y discursivo; pero un día, viajero infatigable, olfateador curioso de almas, vidas y paisajes, visitó el humido hispanico, pisó tierras suramericanas, y, como él mismo nos dice, en aquella extraña atmósfera humana, telúrica, sanguínea, apasionada y profundamente viva, su delicadamente receptora sensibilidad sufrió una violenta sacudida, especie de seísmo que desequilibró por algún tiempo sus ritmos vitales hasta ocasionarle una enfermedad. Mas le salvó su extraordinaria fortaleza orgánica, encontrándose después con el espíritu más enriquecido, fertilizado por nuevos caudales de conocimiento, turbios, límosos aluviones, oscuros, mas impregnados de riquísima vitalidad. Y así supo Keyserling de la vida postuminal en el "tercer día de la Creación", de la "sangre", de la "gana ciega", típica gana española, zona pasiva, preindividual del ser, más que instinto y menos que voluntad, de "orden emocional" y el "alma profunda"; y describió con un nuevo lenguaje, más animado y vivaz, más metafórico y bellamente expresivo, sembrado de felices ocurrencias e intuitivos chispazos reveladores, todos estos imbricados estratos del ser, ascendentes hasta el espíritu —para él alegre juego, luz y libertad—, en el admirable libro "Meditaciones suramericanas", su obra capital; libro sobre el que particularmente puedo decir que me ha impresionado como pocos, proporcionándome grandes

goces intelectuales y ayudándome de un modo extraordinario a aclararme, superarme y liberarme con el espíritu, conocedor y comprensivo, de "pasiones", oscuros sufrimientos telúricos —como él los llama— de la "esangre" y el "alma", que como español —siempre hombre de pasión—, con frecuencia he vivido. Si, a Keyserling puede también considerársele como un excelente maestro de Endemonología.

Este singular aristócrata báltico, gran financiero del



espíritu, especie de Morgan en el libre cambio intelectual europeo, supo también de la bancarrota espiritual de Occidente, y la reconstrucción moral del mundo occidental fué precisamente una de sus fundamentales preocupaciones.

Mas típico hombre de esta triste época, ni en sí mismo logró alcanzar la armonía superior anhelada. Para sostenerse a tal altura le hacía falta, como a otros pensadores europeos, engarzarse con firmeza y seguridad sus vidas en lo trascendente. En el laberíntico y empinado callejón de su pensar metafísico, Keyserling no encontró la feliz, clara salida hacia el alba de Dios. Mas será siempre admirable su insatisfacción inquieta, sus esfuerzos de titán mental para levantar un mundo nuevo. "Quién puede, hace; quien no puede, enseña", dice Bernard Shaw, y Keyserling supo enseñar.

Perdurará seguramente su figura de temible y puerilmente genial gigante nórdico; aquel su rostro jovial y chispeante, de puntiaguda barba y mirada agudamente mental de rapaz neblí, predador de verdades en la espesura cósmica. Recordó el mundo, paladeando a la par que almas, diversas salsas y vinos, viviendo y asimilando, proteo extraño, las más dispares formas espirituales. Supo sentirse indio, chino o sudamericano, sin dejar nunca de ser un nativo conde lituano, inserto en variados fondos humanos, en contínuo y trajo a la luz auténticas perlas de conocimiento de valor perenne; hasta que hace unos días, su organismo, potente condensador vital, quizá excesivamente prieto de energías, succumbió al fulgurante ramalazo de la apoplejía.

Ha muerto Keyserling. ¿Escritor? ¿pensador? ¿filosofía? ¿artista? sencillamente, un hombre, con toda la profundidad vital y altura espiritual de la palabra. Un hombre, como Goethe, "de la raza de aquellos que, de lo oscuro, aspiran a la luz". ¡Cuántas cosas a propósito de ti, querido y admirado Keyserling! Porque mentalidades como la tuya, tan altas y tan vivas, fecundan como inundaciones otras mentes, lo mismo que fertilizan las tierras de sus márgenes los desbordamientos de un gran río.

Por hoy, solamente, desde un diario provinciano, casi en la intimidad de unos amigos, te dedico este pequeño recuerdo apasionado.

**SIGMA**  
La mejor máquina de coser, por diez dólares mensuales  
SANCHEZ RUANO, 25 (3)

**Vicente López Jiménez**  
Cinecólogo de la Beneficencia S. M. TRIZ Y PARTOS  
Consulta a las 12 y a las 5  
Corriño, 18 Teléfono 2016  
C. S. n.º 94

**Seriedad, rapidez... MARTIN**  
**REPARACIONES DE RADIO**  
Solamente efectúo las de receptores cuyo rendimiento es compensador. Rechazo, por el contrario, desengañando honradamente, las de aparatos imposibles  
MARTIN - Rúa, 18, principal - Teléfono 1770  
MUY PROXIMAMENTE, Generalísimo, 35

# El Adelanto

Fundado en 1883 Domingo 5 de mayo de 1946

Suscripción 8,00 ptas. al mes

## JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios oficiales que regirán en el mes de mayo de 1946, para la venta de los artículos que se expresan a continuación:

**LA CARNE**  
De acuerdo con cuanto determina la circular número 546 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de todos los industriales detallistas de carnes, así como del público en general, que los precios de venta al público de las carnes en esta capital y provincia son los siguientes:

**Vacuno**  
Primera sin hueso, 14,10 pesetas kilo.  
Segunda sin hueso, 10,60.  
Riñones, 17,65.  
Sebo, 5,30.  
Huesos, 0,85.

**Ternero**  
Primera sin hueso, 20,85.  
Segunda sin hueso, 12,40.  
Riñones, 17,65.  
Sebo, 5,30.  
Huesos, 0,90.

**Leña**  
Chuletas y pierna, 10,90.  
Palletilla, 9,35.  
Falda y pescuezo, 6,55.

**Cabrío**  
Chuletas y pierna, 2,58.  
Palletilla, 10,60.  
Falda y pescuezo, 7,78.

**Lechales**  
Chuletas y pierna, 15,25.  
Palletilla, 11,40.  
Asadura, 5,60 (unidad).  
Cabeza, 2,85 (unidad).  
Patas, 1,80 (las cuatro).

A estos precios se incrementarán únicamente los arbitrios o impuestos municipales establecidos, que son los siguientes: para el vacuno, 0,44 pesetas el kilo; ternero, 0,66; cabrío, 0,56, y leñero, 0,50.

Es obligatorio, por parte de los carniceros, el tener expuesto, en lugares bien visibles de sus establecimientos, un cartel con los precios de venta que se señalan, incluidos dichos arbitrios e impuestos. Asimismo se hace público que la clasificación de las carnes es la siguiente: Clase primera, comprende toda la res, menos pescuezo, pecho, falda y rabo, que pertenecen a la segunda.

Los tabajeros podrán vender al público las diferentes clases de la carne de ternero, dentro de cada una de su clasificación de primera o segunda, como sigue: el lomo alto y bajo, con su costilla (chuletas de ternero), clasificada en tres categorías: chuleta de aguinada, de centro y de aguja; la aguja, con sus chuletas; la cadera, babilta, tapa, contra, espaldilla y morcillo en filetes, sin hueso, pero con sus terallitas; la falda con sus terallitas huesosas y sus ligamentos; el rabo con sus vértebras y el pescuezo, la carne aprovechable.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Salamanca, 11 de febrero de 1946.— El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

**FRUTAS FRESCAS**  
Se pone en conocimiento de los industriales fruteros, así como del público en general, que los precios de las frutas y verduras que actualmente se encuentran en vigor son los siguientes:

Brevas, 1,30 pesetas el kilo en almacén.  
Ciruelas (libre hasta el 15 de mayo), 1,80.  
Higos, 1,30.  
Higos chumbos, 0,50.  
Limón, 1,45.  
Melocotón (libre hasta el 20 de febrero), 2,45.  
Melón (libre hasta el 31 de febrero), 0,65.  
Perejil (libre hasta el 20 de mayo), 2,45.  
Sandías, 0,60.  
Uvas, 2,95.  
Cerezas (libre hasta el 15 de junio), 2,95.  
Albaricoques (libre hasta el 5 de junio), 1,95.  
Manzanas, 5,78.  
Peras, 5,75.

**VERDURAS FRESCAS**  
Acelgas, 0,60.  
Calabacín, 0,65.  
Calabaza, 0,45.  
Cardos, 0,70.  
Cebollas, 1,45.  
Cebolletas, 1,05.  
Repollitos, 0,70.  
Coliflor, 0,80.  
Chiribías, 0,85.  
Escarola, 0,60.  
Espinacas, 1,55.  
Nabo, 0,45.  
Lechugas, 0,85.  
Pimientos, 2,35.  
Tomates, 3.

Todas las frutas y verduras que no figuren en la presente relación, gozarán de libertad de precio.

Los detallistas podrán vender a los precios que compren en el mercado, sin rebasar nunca los toques máximos, más 0,50 pesetas en cada kilo en aquellos artículos cuya tasa no sobrepase la cifra de 1,50 pesetas kilo neto; 0,75

pesetas, para los comprendidos entre 1,51 y 3 pesetas, y una peseta para los que tengan precio superior a 3 pesetas kilo en el mercado.

**PESCADOS**  
Se pone en conocimiento de todos los industriales pescaderos, así como del público en general, que los precios que rigen en esta capital y provincia para los pescados como toques máximos de venta al público, por kilogramo neto, incluidos ya todos los gastos, arbitrios e impuestos, son los siguientes:

**Precio de venta**  
Abadejo, sin cabeza y sin tripas, 6,30 pesetas kilo; acedias, 7,40; aguias, 8,40; almeja corriente y fina, libre; almejas o ácoras, libre; anchos, boquerón, bocarte, burros o rabusol, 3,40; anguilas, 3,90; angulas, libre; arañas, 3,90; atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestinos, 7,45; babosa o chochas, 3,40; bacaladas, 3,55; bertollas o brótolas, 3,15; boqueo, libre; bigaros o caracollitos, libre; bocas, libre; borriquetes, 3,70; brecas y cachuchos o pajoles, 3,35; boga, caramelo y cherrín, 3,15; brujas o gallos, todos tamaños, 5,30; burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado, 2,70; ídem de 170 gramos o más adelante, 3,25.

Nota.—Se permite una tolerancia en el peso de estas especies, de un 5 por 100.  
Caballos, berdel, arca o bisá todos los tamaños, 3,40; calmaras todos los tamaños, libre; caañas, voladoras o potas y gibias, 3,15; capuchas, o rayas, 2,60; cangrejos de mar y río, libre; carabineros, libre; caracoles, libre; castañeta, palometa, japarado o japuta, 3,95; cañón, gato, muela, pintarroja y escófil, sin cabeza y tripas, 4,30; centollos, libre; cigalas, libre; cintas o morralla, 2,60; congrio, sin tripa, 6,55.

Nota.—Se permite en la clasificación de peso de las dos clases de pescado una tolerancia de un 5 por 100.  
Pez espada, sin cabeza y tripas, 7,25 pes martillo, relojes, osamartino, 2,85 pes palo, 3,75; pulpo, 2,85; quiboy, erudas y cocidas, libre; raso (calamar, raso o trucha, libre; rodaballo, 4,25 reo o trucha, libre; rumbales, todos tamaños, 3,20; sáballo, 3,20; salmón, 2,85; salmón, libre; salmónes, libre; sardinas, alachas, sardinita o parrot, 3,90; tortuga, 3,30.

Nota.—Todos los detallistas de pescados, sobre cada clase de pescado y lugar a la vista del público, perfectamente legible, el precio a que ha de vender al mismo.

El incumplimiento de todo ello dará lugar a las correspondientes sanciones que pudiera imponer el Ilustre Ayuntamiento de Tassa.

### INVITACIONES DE ENLACE Gran surtido Librería de NUÑEZ - Rúa Mayor, 13

### Truman quiere enviar a Taylor de Embajador al Vaticano No ha decrecido la gravedad en los días que vivimos, dice como explicación

### PROPUESTA PARA QUE LOS ESTADOS UNIDOS SE HAGAN CARGO DEL EJERCITO POLACO EXILADO

Washington.—El presidente Truman ha anunciado que había requerido a Myron Taylor para solicitar su vuelta junto con la de su personal acreditado al Vaticano como rango de embajador. La declaración de Truman da a entender que Taylor considera

### Hoy, el plebiscito en Francia VEINTICINCO MILLONES VOTARAN "SI" O "NO"

París.—De ocho de la mañana a seis de la tarde podrán emitir el domingo su voto a favor de la nueva Constitución o en contra de ella, veinticinco millones de franceses y francesas de más de veintinueve años de edad, si bien ésta queda rebajada a dieciocho para quienes hayan sido condecorados por su valor en la guerra o en la resistencia.

Probablemente no se tendrán resultados completos hasta el lunes, por la mañana. La Prensa anuncia una lucha muy reñida en esta consulta popular —la cuarta que se celebra en Francia desde la guerra—, de resultados de la cual entrará inmediatamente en vigor la nueva Constitución, en caso de ser aprobada, celebrándose entonces las elecciones generales del día 2 de junio con arreglo a la nueva ley electoral, que sólo permite presentarse candidatos —por el sistema de lista— los partidos reconocidos, eliminándose así a los independientes. Si es rechazada la Constitución votada por la actual Asamblea Nacional, el país habrá de elegir el día 2 de junio otra Constitución, que también en el plazo de siete meses, habrá de elaborar un nuevo Código constitucional. (Efe.)

### Propuesta del senador Butler

Washington.—El senador Butler ha presentado una enmienda al proyecto de ley de alistamiento militar norteamericano, por la que se pide a que los Estados Unidos se hagan cargo del Ejército polaco exilado, que cuenta con unos doscientos mil soldados.

Dicha enmienda autoriza al Departamento de Guerra a reclutar dichos soldados exiliados para realizar servicios fuera del territorio de los Estados Unidos, y el autor hace notar que con la aceptación de su propuesta se lograría el deseo del Senado de no votar en favor de prolongación del servicio militar obligatorio.

Butler ha hecho una calificación de las mencionadas tropas polacas, las cuales no quieren volver a su país a pesar de las promesas hechas por el gobierno de Varsovia, porque el actual régimen polaco no merece confianza. (Efe.)